

MENDOZA, 20 DIC 2023

VISTO:

El pedido de equivalencias externas por "PASE DE OTRA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", formulado en Expediente: 38602/2023, por la señorita Ariana Yamila GALARRETA VALVERDE, alumna de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad Regional Mendoza - Universidad Tecnológica Nacional;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 61/91-CS y la Resolución N° 39/07-CD que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo establecido en la Resolución N° 11/11-CD que dispone las condiciones para el ingreso directo.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción de la señorita Ariana Yamila GALARRETA VALVERDE (DNI: 44.746.431) como alumna regular de esta Facultad, en la carrera de Ingeniería Industrial (Plan de Estudio Ordenanza N° 110/2004-CS).

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a la señorita Ariana Yamila GALARRETA VALVERDE, equivalencias externas por "PASE DE OTRA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad Regional Mendoza - Universidad Tecnológica Nacional, con las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Industrial (Plan de Estudio Ordenanza N° 110/2004-CS):

AÑO ACADÉMICO: 2023

MATERIAS DE EQUIVALENCIA INTEGRAL

Carrera de Ingeniería Industrial

Carrera de Origen

. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA por . INGENIERÍA Y SOCIEDAD
. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y por . SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN
DIBUJO
. FÍSICA I por . FÍSICA I


MATERIA DE EQUIVALENCIA CON EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

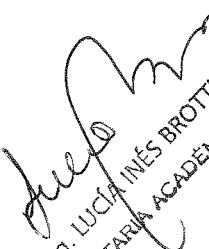
Carrera de Ingeniería Industrial

Carrera de Origen

. ÁLGEBRA por . ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA
Temas a aprobar: Lógica proposicional. Sistema de Números complejos.
Combinatoria simple y con repetición. Programa 2023.

Resol. - FI N° 745/2023


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Lic. MARCELA QUERVETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

. GEOMETRÍA ANALÍTICA por . ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA

Temas a aprobar: Unidad 2: Familias de rectas, familias de planos, posiciones relativas entre rectas, entre planos y entre rectas y planos. Cálculo de ángulos y distancias. Unidad 4: Plano tangente a una esfera Superficies regladas. Superficies cilíndricas. Superficies cónicas. Superficies de revolución. Unidad 5: Ecuaciones de cónicas en coordenadas polares, Ecuaciones de superficies en coordenadas cilíndricas y en coordenadas esféricas. Programa 2023.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 745/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


LIC. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA